



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N°05-2024/FCCSSE

En la ciudad de Piura, el día 06 de noviembre de 2024, siendo las 9:09 horas, participaron en la sesión extraordinaria virtual, a través de la videoconferencia <https://meet.google.com/ste-oeqp-vpb?hs=122&authuser=0>, la señora decana, Margarita Herminia Távora Alvarado; los delegados docentes: Silvia Elena Maticorena Campos, Juan José Jacinto Chunga, José Martín Merino Marchán, Betty María Mendoza De Lama; Inés Teresa Tissieres Ortiz, Carlos Armando Vásquez Álvarez y; los delegados estudiantiles: Fabia Gabriela Vilchez Ramírez, y Anggie Pamela Rodríguez Palacios. Justificó su inasistencia el docente consejero José Miguel Godos Curay por estar delicado de salud y el estudiante consejero Josué Jair Peña Gonzáles por encontrarse en práctica en una escuela. No justificó su inasistencia el docente consejero Manuel Eduardo Saavedra Núñez y la estudiante consejera Keity Herminia Pasapera García. Actuó como secretaria académica, Leonor López Murillo.

Tras confirmar la asistencia y con el quórum de reglamento, la Señora decana declaró abierta la sesión extraordinaria con la agenda alcanzada a los señores consejeros.

SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se puso a consideración del pleno el Acta de la sesión extraordinaria N°04-2023/FCCSSE de fecha 09 de octubre de 2024, al no existir observaciones, fue aprobado por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

01. Solicitudes de convalidación del curso Trabajo de investigación.

- a) Egresados de la carrera profesional de *Ciencias de la Comunicación* que finalizaron sus estudios en el semestre académico 2024-I, requieren la convalidación del curso CU5410 "Elaboración de tesis" por el curso CU5311 "Trabajo de investigación" del X ciclo.

Acuerdo: Aprobar, la convalidación de curso Elaboración de tesis (CU5410) por el curso Trabajo de investigación (CU5414) del X ciclo, a favor de la estudiante Luz de María Vínces Jiménez, especialidad de Ciencias de la Comunicación, código universitario 1062018018, concordante con los artículos 110 y artículo 111 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar, la convalidación de curso Elaboración de tesis (CU5410) por el curso Trabajo de investigación (CU5414) del X ciclo, a favor de la estudiante Maricielo Ramírez Juárez, especialidad de Ciencias de la Comunicación, código universitario 1062017002, concordante con los artículos 110 y 111 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar, la convalidación de curso Elaboración de tesis (CU5410) por el curso Trabajo de investigación (CU5414) del X ciclo, a favor de la estudiante Angie Mirella Pacherras Imán, especialidad de Ciencias de la Comunicación, código universitario 1062019027, concordante con los artículos 110 y 111 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar, la convalidación de curso Elaboración de tesis (CU5410) por el curso Trabajo de investigación (CU5414) del X ciclo, a favor del estudiante Luis Armando Pacherras Castillo, especialidad de Ciencias de la Comunicación, código universitario 1062019023, concordante con los artículos 110 y 111 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

- b) Egresados de la carrera profesional de *Historia y geografía* que finalizaron sus estudios en el semestre académico 2024-I, requieren la convalidación del curso ED5398 "Taller de tesis III" por el curso ED5326 "Trabajo de investigación" del X ciclo, que se detalla a continuación:

Acuerdo: Aprobar, la convalidación de curso Taller de tesis III (ED5398) por el curso Trabajo de investigación (ED5326) del X ciclo, a favor del estudiante Andy Esmil Pacherras Imán, especialidad de Historia y Geografía, código universitario 1012019022, concordante con los artículos 110 y 111 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar, la convalidación de curso Taller de tesis III (ED5398) por el curso Trabajo de investigación (ED5326) del X ciclo, a favor de la estudiante Cecilia Viviana Albines Roa, especialidad de Historia y Geografía, código universitario 1012019019, concordante con los artículos 110 y 111 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar, la convalidación de curso Taller de tesis III (ED5398) por el curso Trabajo de investigación (ED5326) del X ciclo, a favor de la estudiante Fabiola Xiomara Girón Julián, especialidad de Historia y Geografía, código universitario 012014006, concordante con los artículos 110 y 111 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar, la convalidación de curso Taller de tesis III (ED5398) por el curso Trabajo de investigación (ED5326) del X ciclo, a favor de la estudiante Marena Thalia Medina Farfán, especialidad de Historia y Geografía, código universitario 1012013030, concordante con los artículos 110 y 111 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar, la convalidación de curso Taller de tesis III (ED5398) por el curso Trabajo de investigación (ED5326) del X ciclo, a favor de la estudiante Melissa Katherine Sullón Pachterres, especialidad de Historia y Geografía, código universitario 1012016025, concordante con los artículos 110 y 111 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

- c) Egresados de la carrera profesional de *Lengua y Literatura* que finalizaron sus estudios en el semestre académico 2024-I, requieren la convalidación del curso ED5398 "Taller de tesis III" por el curso ED5326 "Trabajo de investigación" del X ciclo, que se detalla a continuación:

Acuerdo: Aprobar, la convalidación de curso Taller de tesis III (ED5398) por el curso Trabajo de investigación (ED5326) del X ciclo, a favor de la estudiante Anai Roxana Córdova Bermeo, especialidad de Lengua y Literatura, código universitario 1022016023, concordante con los artículos 110 y 111 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar, la convalidación de curso Taller de tesis III (ED5398) por el curso Trabajo de investigación (ED5326) del X ciclo, a favor del estudiante Carlos Alejandro Cuellar Varela, especialidad de Lengua y Literatura, código universitario 1022019013, concordante con el artículo 110 y 111 del Reglamento Académico de la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

02. Documento s/n. Asunto: Protocolo de funciones de los delegados de aula de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación.

Acuerdo: Aprobar, Protocolo de funciones de los delegados de aula de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, encaminado a establecer mecanismos de colaboración y responsabilidad mutua entre las autoridades académicas y el estamento estudiantil con el fin de brindar un servicio educativo de calidad.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Reconocer y felicitar, la participación de los delegados de aula cuyo rol se centra en la colaboración, orientación y cumplimiento de la normatividad universitaria, en salvaguarda del uso adecuado y cuidado de los recursos educativos disponibles.

Aprobado por unanimidad

03. Proveedor N°1371-2024-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, comunica que egresada, Georgelina Yorli Timoteo Merino, ha solicitado cambio de secretaria de jurado, Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández, de su tesis "Narración de cuentos y la comprensión lectora en niños de 5 años de la IEI 724, Nuevo Parachique Sechura, Piura 2022", por incumplimiento de funciones y amparada en el inciso 12.1 del reglamento de tesis de la Universidad Nacional de Piura. / Proveedor N°1465-2024-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, remite resolución de designación de jurado ad hoc de la Br. Georgelina Yorli Timoteo Merino en atención a lo acordado por Consejo de Facultad en su sesión ordinaria N°18, celebrado el 31 de octubre de 2024.

Acuerdo: Aprobar, la recomposición parcial del jurado ad hoc del proyecto de tesis denominado "Narración de cuentos y la comprensión lectora en niños de 5 años de la IEI 724, Nuevo Parachique Sechura, Piura 2022", a cargo de la Br. Georgelina Yorli Timoteo Merino, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional-PRODEPE, motivado por demora de la secretaria académica, Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández, en el establecimiento de dictamen tras la revisión del informe final de tesis, aprobado a través de Resolución Decanal N°038-D-FCCSSE-UNP-2024 de fecha 05 de abril de 2024 y en concordancia con el numeral 12.2 y numeral 12.4 del artículo 12 del Reglamento de tesis para optar Título Profesional en la Universidad Nacional de Piura.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar, y ratificar, el jurado ad hoc del proyecto de tesis titulado "Narración de cuentos y la comprensión lectora en niños de 5 años de la IEI 724, Nuevo Parachique Sechura, Piura 2022", a cargo de la Br. Georgelina Yorli Timoteo Merino, especialidad de Educación Inicial, egresada del Programa de Desarrollo Profesional-PRODEPE, asesorada por la Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres, el mismo que estará integrado por los docentes:

- Dr. Amancio Martínez Gómez (presidente)
- Mgtr. Janet Alcántara Masías (secretario)
- Mgtr. Amelia Teresa Flores Narro (vocal)



Aprobado por unanimidad

Siendo las 9:47 horas se dio por finalizada la sesión extraordinaria, la señora decana solicitó dispensa de aprobación del acta para tramitar el acuerdo de Consejo de Facultad.


UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
Margarita Tavera Alvarado
Dra. Margarita Tavera Alvarado
DECANA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
Leonor López Murillo
Lic. Leonor López Murillo
Secretaria Académica

Silvia Elena Maticorena Campos
Silvia Elena Maticorena Campos
Delegada docente

Juan José Jacinto Chunga
Juan José Jacinto Chunga
Delegado docente

José Martín Merino Marchán
José Martín Merino Marchán
Delegado docente

Betty María Mendoza De Lama
Betty María Mendoza De Lama
Delegada docente

Inés Teresa Tissieres Ortiz
Inés Teresa Tissieres Ortiz
Delegada docente

Carlos Armando Vásquez Álvarez
Carlos Armando Vásquez Álvarez
Delegado docente

Fabia Gabriela Vilchez Ramírez
Fabia Gabriela Vilchez Ramírez
Delegada estudiantil

Anggie Pamela Rodríguez Palacios
Anggie Pamela Rodríguez Palacios
Delegada estudiantil